

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias } trimestre 8.50

LA MAS FEA DE LAS SIETE (21)

La casa en que vivimos, como decía Ursula, es una prision, y cualquier paseo que se adopte es un país libre. En su jardín, el padre, la tia y hasta el jardinero pueden decirles:

—Señoritas, no os colgueis de esa rama, no arranqueis esa flor, no piseis esa semilla.

En el bosque todo les pertenecía. ¿Quieren trepar á los árboles, quieren sacudir sus ramas para que de ellas se desprendan nueces ó castañas? Pueden hacerlo. Allí todo es suyo y Dios parecía haberlo criado para regalo de las jóvenes.

He aquí por qué se internaban por uno y otro sendero sin cuidarse del fin á que las conducía; he aquí por qué se columpiaban en las ramas de los árboles, y se complacían en pulverizar bajo sus pies las hojas secas desprendidas de los árboles.

De este modo se dirigió nuestra pequeña familia á través del bosque de Bellavista dirigiéndose al de Versailles.

Era un hermoso día de Agosto, uno de esos días en que como dice el gran Victor Hugo

....La nature amoureuse

Chante dans les grands bois sourds.

Se internaron en los bosques y en senderos impracticables por primera vez en su vida, porque otros días su tia Athenais no cesaba de decirles:

—¡No vayais por allí! ¡Vais á desgarrar vuestro chal, vais á destrozar vuestras botitas!

En compañía de su tia, el paseo de las jóvenes se reducía á un paseo militar.

¡Había hasta castigo para la que se salía de las filas!

De modo que sus diversiones siempre limitadas tenían el aspecto de una penitencia mas.

Compréndase ahora la explosión de alegría de las jóvenes al ir á paseo sin el coronel, según Ursula llamaba á su tia.

Mr. Thibandois, hombre en extremo bondadoso, no sabía contrariar á sus hijas.

Así, pues, las dejó tranquilamente correr y saltar á su antojo, unas por la derecha otras por la izquierda, con la libertad que no tenían desde que salieron del bosque de Varangeville.

El único que hacía oposición á esta paternal tolerancia de Mr. Thibandois era Alberto.

Ursula, bien previsora, bien envidiosa de sus hermanas, ó bien que temiese quedar sola para el resto del día, no se cuidaba de tomar parte en los juegos de sus hermanas, ni abandonaba un instante el brazo de su caballero, aunque este en sus ademanes de impaciencia, sino en sus palabras, manifestaba claramente el deseo de pasear solo.

Ursula, sin embargo, parecía no comprender la pantomima del joven.

Por el contrario, cada vez se asía más fuertemente á su brazo.

—¡Cómo escaparme! pensaba Alberto,

que oía á las otras jóvenes alegrar el bosque con sus carcajadas.

Aunque era su mayor deseo no perder de vista á Luciana y á Camilo, estos acababan de desaparecer á sus ojos.

Como si ese día todo el mundo estuviese en complicidad para contrariar los deseos de Alberto, Mr. Thibandois se colocó á su lado, empezando una pesada disertación sobre el nuevo empleo que podría hacerse de las bellotas.

Estremeciase nuestro joven de cólera y de impaciencia cuando, según hemos dicho, le ocurrió la idea de hacer la oposición por su tolerancia al padre de familia.

—No temeis algún accidente desagradable para vuestras hijas? dijo con marcada inquietud.

—¿Que quieres que les suceda, amigo mío? Conozco estos bosques palmo á palmo, y no hay en ellos ni lobos, ni precipicios, ni nada que les pueda lastimar.

—Sin embargo, una desgracia ocurre cuando menos se piensa.

—Cierto, repuso candidamente monsieur Thibandois; puede armarse una tempestad y caer un rayo; pero tranquilízate, antes de salir he consultado el barómetro y tenemos buen tiempo.

Esta observación meteorológica no interesó gran cosa al joven pasante.

—No os hablo de una tempestad, querido patron pero puede haber una zarza, un foso, y una contusión en un pié hace guardar el lecho siete ó ocho semana.

—¡Mis hijas son prudentes!

—No lo dudo, y ya comprendereis que es por interés de vuestras hijas por lo que me permito daros cuenta de mis inquietudes, de mis presentimientos, debería decir, porque tengo presentimiento de que les ha de suceder algo desagradable!

Yo soy por el contrario quien debe pedirte perdon, mi querido Alberto, se apresuró á decir el honrado padre con emoción. Estoy casi seguro de que no les sucederá á mis hijas nada desagradable, pero de todos modos te doy gracias por esas observaciones, que prueban tu noble interés. Voy á llamarlas.

Alberto estaba trémulo de alegría: esta alegría fué, sin embargo, amargada por Ursula, que al ver á su padre dispuesto á renir á sus hermanas, dijo secamente al joven:

—¡Parece que no lo pasais muy bien á mi lado, caballero!

—¿Que quereis decir, señorita? exclamó Alberto sonrojándose.

—Quiero decir, caballero, que en paseo cada uno es dueño de obrar como le plazca: vos como mis hermanas, y mis hermanas como yo.

—Señorita, yo no creo haber coartado vuestra libertad ni la de vuestras lindas hermanas.

—Perdonad, caballero, repuso con acriud la joven; mis hermanas se paseaban por su gusto ó su capricho, y vos habeis enviado á mi padre para que las reúna. Si es así como contais hacerlos agradable, debo preveniros que elegís muy mal camino.

Dicho esto, Ursula se alejó con paso rápido.

—Creo que al fin y al cabo, dijo para sí Alberto, lo he echado á perder y tendré por enemigo á esa joven diablillo.

Y comprendiendo cuanto podía interesarle reconquistar la amistad de Ursula, echó á correr por el mismo camino que acababa de seguir la joven.

IV.

CÓMO UNA SEÑORITA PUEDE OFENDER A UNA NIÑA.

¿Que hacían las seis hijas de Mr. Thibandois mientras disentan este y Alberto la grave cuestión de la tolerancia paternal?

Nada mas sencillo.

Las dos hermanas gemelas, María y Marieta, habían buscado flores de nueces á su semejanza; es decir, dobles unidas en una misma rama.

Adolfina había encontrado fresas, que como todo el mundo sabe, son las violetas de las frutas.

La quinta, Luisa, formó un ramillete de flores silvestres, entre las que había algunas violetas; que son, como todo el mundo sabe, las fresas de las flores.

La misma discreción para ocultarse, el mismo pudor, la misma delicadeza de perfume, la misma media tinta en su color.

La fresa no es del todo roja, la violeta no es del todo azul.

Hay fresas que tienen aroma de violeta.

Hay violetas que tienen el sabor de fresas.

Leyendo los periódicos

Como es sabido, la introducción del polo en España, es, relativamente, muy moderna. En cambio, su origen, según vemos en una revista ilustrada, se pierde en la noche de los tiempos.

Se supone que fué inventada por los antiguos persas, y que se propagó rápidamente en el Asia central y en las Indias.

Como aserto á este juicio, están los antiguos poemas persas que hacen numerosas descripciones de este sport nacional, que se jugaba con grandes bastones terminados en un gancho.

Los extranjeros que visitan Holanda, no pueden menos que sorprenderse por el incremento que cada día adquiere el ciclismo.

Las crias las mismas lo utilizan, y no hay cocinero que vaya al mercado sino montado en bicicleta.

Delante, y por un medio sencillísimo, hay un panier especial para colocar las compras.

En Odesa, un chauffeur intrépido, ha subido en automóvil la inmensa escalera construida por el duque de Richelieu.

Los conejos eran desconocidos en Maoris (Nueva Zelandia), hasta que en 1840, fueron importados, pero, según

cuentan, se han reproducido fabulosamente, siendo prueba de ello que dias pasados, en un solo rato, por la mañana, dos jóvenes mataron trescientos conejos.

El raporte presentado en el Congreso americano por el ministro de Hacienda, ofrece un déficit de 125 millones de francos por el ejercicio que terminó el 30 de Junio, y prevee igualmente un déficit de 40 millones para el corriente.

La importación se ha elevado á cinco billones de francos, y han dado una utilidad de un billón 300 millones por derechos de aduanas.

También en el Reichstag se ocupan en la actualidad de cuestiones de Hacienda.

El pasado día 6 se dió lectura al nuevo presupuesto, que tiene un aumento de 250 millones por nuevos impuestos.

El príncipe Bulow, canciller del imperio, defendió el proyecto.

UN LECTOR.

APUNTES DE MI CARNET

En Segovia, ha dejado de existir el joven alumno de la Academia de Artillería don Francisco Iriarte y Arjona, querido amigo nuestro y hermano del teniente del arma don José.

Joven, cuando un porvenir risueño le sonreía, la muerte le arrebató del seno de su familia, sumiéndola en inmenso dolor.

A su familia y especialmente á su señora madre y hermanos, enviamos nuestro pésame más sentido por tan sensible desgracia, que hacemos extensivo al señor Folache, director de este Hospital militar, emparentado con el finado y á los que deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

El domingo próximo á las once, la Asociación de Hijas de la Inmaculada, celebrará funcion solemne en San Felipe, dedicada á su Madre Sacrosanta.

Estará expuesta S. D. M. y predicará el Rvdo. señor Arcipreste y Cura de San Fernando, don Baldomero Enrique García.

En el Puerto de Santa María, actúa con verdadero éxito la compañía de zarzuela que dirige el primer actor don Antonio de Moya, tan apreciado de nuestro público.

La formación de la Compañía es, salvo ligerísimas variaciones la misma que cuando estuvo últimamente en Cádiz el Sr. Moya.

En la vecina ciudad cosechan aplausos á diario las tiples Sra. Sanz y señoritas Pol Liñán (Carolina y Africa), el joven tenor Sr. Pérez Campos, baritonos Sres. Santos y González y el actor cómico Sr. Castaños.

La Compañía del Sr. Moya vendrá á Cádiz muy pronto, y hará toda la temporada hasta la Cuaresma, estrenando mucho y ofreciendo variación constante del cartel.

HEBNANI.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

UNION Y LIGA

Los partidarios de ideas sectarias, recuerdan á cada momento la graciosa cancion de la zarzuela la *Marsellesa*, que dice:

«El pensamiento libre
proclamo en alta voz,
y muera el que no piense
igual que pienso yo.»

Profesan la teoría que puede llamarse Ley del embudo: lo ancho para mí y lo estrecho para tí.

Se reúnen los católicos, en el perfecto derecho que los ciudadanos tienen; pues la censura, el ataque, el insulto y la grosería.

Lo de ellos es magnífico; es la suprema expresión de lo bueno; lo nuestro es obscuridad, tinieblas, fanatismo.

Así son en todas las cosas y hoy día en que el derecho de asociación se abre paso, parece como que se extrañan de que los creyentes; se junten, se reúnan, formen ligas y traten de mantener una perfecta unión.

Ciertamente que tiene una explicación muy racional todo esto; desde luego ellos combaten más y mejor lo aislado y solo, que lo unido y compacto, porque en esto se estrellan sus tiros.

Un ser débil, de poca inteligencia, si lo asalta la impiedad, si le presenta razones falsas; pero envueltas en brillantes oropeles; se extravía más pronto que aquel que tiene compañeros en la fe con quienes consultar, á quienes exponer sus dudas ó sus cavilaciones.

Si de esto pasamos á lo político, sin una liga, resulta que se apoya, se sostiene y se defiende á lo mejor, al que sea menos creyente, al que puede hacer más daño á la verdad religiosa.

Con una liga fuerte, ocurriría todo lo contrario y sin entrar en la lucha fatal de los partidos, se apoyaría siempre, en unas elecciones por ejemplo, á aquellos candidatos que fueran más católicos, más creyentes en una palabra, sin fijarnos en sus ideas como miembro de agrupaciones gubernamentales.

Esta es en realidad las ventajas que la unión ofrece y las que debe perseguir toda persona de mediano criterio y de firmes creencias religiosas.

EN EL CONGRESO

El incendio del Arsenal

Hé aquí la pregunta hecha por nuestro respetable amigo el señor don Rafael de la Viesca, en la sesión celebrada el lunes en el Congreso, referente al lamentable incendio ocurrido en el Arsenal de la Carraca:

«El señor VIESCA (don Rafael): He pedido la palabra, señores Diputados, como representante de la circunscripción de Cádiz, para dirigir unas frases muy breves al señor Ministro de Marina con motivo del incendio ocurrido en la madrugada de ayer en el Arsenal de la Carraca, triste y desgraciado suceso que in-

fiere nuevo y rudo golpe á la marina española, hiriéndonos y doliéndonos á todos los que sentimos sus penas, y que constituye también un nuevo desastre para aquella querida región, que viene á sufrir ahora una contrariedad más á las muchas que viene soportando en estos últimos años. Como Diputado de la Nación española, yo me atrevo á hacer presente al señor Ministro de Marina, representación digna de la armada, sincero testimonio de estos sentimientos de pesar por esa desgracia, que, como he dicho, viene á repercutir en nuestra armada y á producir una nueva pena en la región gaditana.

He de manifestar que hago uso de la palabra en representación también de mi compañero el Diputado por aquella circunscripción señor general Marengo, el cual, como no ha jurado el cargo, mejor dicho, como no ha prometido aún, me ha encargado que haga presente, en su nombre, al señor Ministro de Marina estas manifestaciones y las que voy á tener el honor de hacer.

Yo desearía que si S. S. tiene algún nuevo detalle de dicha catástrofe, diera de ello cuenta á la Cámara, porque el hecho creo que vale la pena de ser conocido. Comprenderá S. S. que no es una curiosidad oficiosa la que motiva mi pregunta, sino que es un interés muy legítimo y muy natural el que me mueve á desear conocer los detalles que hayan llegado á noticia de S. S. después de los detalles de los telegramas de la prensa, referentes á las causas que puedan haber originado el siniestro. Asimismo deseo saber si S. S. se preocupa, como creo que se ha de haber preocupado, con la situación de aquella maestranza, por lo que se refiere á la situación de los obreros que á consecuencia del siniestro se puedan quedar sin trabajo.

Sabe el Sr. Ministro de Marina que, por las circunstancias especiales de aquel Arsenal, que en la actualidad se hallaba principalmente dedicado á reparaciones menores, el taller incendiado era el más importante. Por lo tanto, los trabajadores de allí quedarán, como he dicho, en situación muy crítica, que tiene que interesarnos á los que ostentamos la representación de aquel departamento.

Yo no quiero molestar la atención de la Cámara; pero me he creído en el deber de hacerme eco de este lamentabilísimo suceso, puesto que se trata, no ya de una desgracia de localidad, sino de una desgracia nacional, y tengo la seguridad de que el país entero sentirá, como todos nosotros, este siniestro que ha causado la muerte á un hombre, destruido á dos torpederos, é incendiado un taller y varias máquinas y utensilios de trabajo. Por esto, repito, aun á trueque de fatigar con mi palabra la atención de la Cámara, me he permitido tratar del particular é interrogar al Sr. Ministro de Marina, pues desgraciadamente, el asunto vale la pena de ser conocido y de ser traído al Parlamento, al que no le pueden ser indiferentes estos accidentes que

afectan á la marina y á una región importante de la Patria.

Contestó al señor Viesca, el ministro de Marina don Víctor Concas, y nuestro amigo, volvió á hacer uso de la palabra en la forma siguiente:

El señor VIESCA: Desde luego, mi elemental expresión de gratitud al señor Ministro de Marina por su amabilidad al haber contestado á mi pregunta; y no sé si mostrar mi extrañeza, porque de las palabras que ha pronunciado el señor Ministro de Marina veo que no ha tenido el siniestro el alcance y la importancia que los telegramas y la opinión pública le habían concedido; y no es que lo lamente, como se puede comprender: celebraría infinito que el hecho careciera de gravedad; pero encuentro contradicción grave entre las noticias de los telegramas oficiales y de los corresponsales y las frases de su señoría.

Yo creo que este punto vale la pena de examinarlo con más detención, y no con los apremios del tiempo y la angustia de una pregunta. Tenía entendido, es más, lo hemos visto en los periódicos, que, según noticias recibidas en Madrid, y de que la prensa de anoche y de esta mañana se hace eco, se calculaba que las pérdidas del incendio podrían ascender á unos 3 millones de pesetas. Además, telegramas y noticias particulares confirman esa cifra, yo he visto un despacho del alcalde de San Fernando, donde se confirma esta cantidad; pero, en fin, no es este el momento de hablar de este extremo, sobre el cual ha de insistirse, por la importancia que reviste.

De las palabras del señor Ministro he comprendido que el taller era viejo, que databa del siglo XVIII, que era de madera, que no se trabajaba en él; que los torpederos eran de malas condiciones, etcétera; la Cámara lo acaba de escuchar y formará juicio; y, por consiguiente, que la pérdida no es de tanta consideración; y desde luego, yo soy el primero en desear que se confirmen esas palabras del señor Ministro de Marina y en alegrarme de ellas, en mi deseo de que se haya equivocado la opinión al dar tanta importancia al suceso.

Por lo demás, no puedo por hoy decir nada sobre este asunto, pues no tengo más datos que los transmitidos por telegrama á la prensa, y por eso pedía yo al Ministro la oportuna ampliación.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, se reunió ayer noche de primera citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asisten los concejales señores Guerra Jiménez, Estran, García Bourlié, Rivas García, Rivas Valladares, Estévez, Casal, Martínez de Pinillos, Rodríguez Guerra, Gutiérrez, Herrero, García de Cossío, Fuentes, Aguado, Martín, Ser-

dio, Quevedo, Martínez de Morales y Merello.

Concurre también numeroso público. Dá comienzo el acto á las nueve y media, leyéndose el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Orden del día:

Circular del Consejo de Caballeros Hospitalarios, solicitando la cooperación del Municipio para la tómbola en favor de la Casa de Socorro dependiente del mismo.

Se acuerda contribuir á la Tómbola como en años anteriores.

Oficio de la Excmo. Diputación provincial pidiendo ciertos antecedentes para resolver sobre la subvención para las obras del Gran Teatro.

Acuérdase que pase á la comisión del Asilo Gaditano, para que esta facilite los antecedentes que pide la Corporación provincial.

Pliego de condiciones para sacar á subasta el suministro de materiales con destino á las obras que se practiquen por administración.

El señor García Bourlié pide se designe al señor Martínez de Pinillos para bastantear los poderes.

Se acuerda así, y aprobar el pliego de condiciones.

Informe de la comisión de Corrección pública sobre la cesión solicitada del racionado á presos.

Acuérdase desestimar la instancia presentada, de conformidad con el informe de la Comisión.

Se propone en el expuesto se acuerde la rescisión del contrato actual y se convoque á nuevo concurso.

Se acuerda aprobar el informe de la comisión de Corrección pública.

Se concede autorización al señor delegado de Fincas ruinosas, para enagorar la casa número 8 de la calle Concepción Arenal.

Informe de la comisión de Padrones al proyecto de padrón de obreros presentado por el Excmo. señor Alcalde.

Se propone se acuerde dar la mayor publicidad al expuesto, por el que la Alcaldía propuso la formación del padrón citado.

Apruébase el informe.

Se aprueban las cuentas del alumbrado público correspondientes á los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos, informadas favorablemente por la Comisión.

Dáse cuenta de las siguientes adhesiones á la suscripción para la barriada de obreros:

Gremio de Ultramarinos y sus similares, 1.356.75 pesetas; personal de la Junta de obras del puerto, 402.46; don Mariano Hernández y empleados á sus órdenes, 150; administrador de Hacienda y personal de las oficinas de Administración, 79.50; gremio de Peluqueros y Barberos, 150.35.

Instancia de don Pedro Carpio, impetrando permiso para instalar un motor eléctrico en la accesoria de la casa número 5 calle de Ploquia.

Pasa á la comision de policia urbana para que resuelva.

Instancia del señor Director de la Casa de Socorro de Extramuros, solicitan, do una gratificacion.

Pasa á las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y Hacienda.

Instancia de don Manuel Sivila Marquez, pretendiendo se le nombre bombero honorario y mecánico de la brigada del cuerpo.

A la comision de Policia Urbana para que dictamine.

Instancia de don Carlos Gaviño, solicitando la terminacion de las nuevas actuaciones que se incoaron por el descenso de la renta de Consumos, que se imputó al reclamante.

Habla el señor Quevedo, lamentando que el Ayuntamiento haya dado lugar á la presentacion de la instancia citada.

Entiende que debió terminarse el expediente y castigar al empleado de referencia si era culpable y si no, rehabilitarlo en su destino.

Pide se termine la tramitacion del expediente y que si ya lo está, venga á sala para su resolucion.

El señor del Toro cree no habrá inconveniente en que vuelva á sala el expuesto.

El señor Ruperez, ha presentado hace pocos momentos la dimision de su cargo de teniente alcalde y de la cual no se ha dado cuenta en esta sesion por no haber llegado á tiempo de figurar en la orden del dia.

Habla tambien el señor Martínez de Pinillos y se acuerda que la instancia del señor Gaviño pase á informe de las comisiones de Gobierno Interior y de lo Contencioso.

Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el señor Quevedo, que pide se gestione por el Ayuntamiento no se lleve á efecto el traslado á Algeciras de una de las salas de esta Audiencia, según de rumor público se dice y cuya noticia la han acogido varios periódicos locales.

Cree el señor Quevedo será facil de conseguirse á poco que se gestione.

El señor alcalde entiende que el Ayuntamiento no debe inmiscuirse en este asunto.

El señor Quevedo pregunta si la Alcaldía se ha hecho eco de un comunicado de los empleados del apero, inserto en un periódico local, en el cual se denunciaban abusos cometidos y si se han tomado medidas para corregirlos. Desea saber tambien las gestiones que se hayan realizado para que la Compañía Arrendataria de Tabacos, tenga en su fábrica de Cádiz los operarios á que está obligada.

El señor del Toro, dice que ha recibido directamente quejas de los empleados del apero y que comprobadas, se formó expediente al capataz, dejándolo cesante y autorizándose á los dependientes en cuestion para que ellos designasen su capataz.

Respecto del asunto de la Fábrica de Tabacos, se han remitido comunicaciones á Madrid, pues los jefes de Cádiz no tienen atribuciones para resolver.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

POR TELEGRAPHO

Ruego de Maura

Madrid 13, 18.

El ex-Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, ha rogado á los dipu-

tados á Cortes conservadores que se encuentran en provincias, vengán á Madrid para emitir su voto cuando se discuta la cuestion relacionada con la exención del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas.

Explosión

Dicen de Barcelona que en la calle de la Diputación ha hecho explosión una máquina, resultando ilesos los operarios.

Autores de un robo

Custodiado por la policia han salido de Oporto los amantes Joaquín Cortés y Estefania Velasco autores del robo de 50.000 pesetas á la sucursal del Banco de España en Segovia.

La policia encontró en el forro de la corbata de Joaquín dos pólizas de cien francos.

Regreso

Ha llegado á esta corte, procedente de Barcelona, el Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, señor Ruíz Valarino.

Buque extranjero

Dicen de Alicante que procedente de Palma ha fondeado en aquel puerto el buque escuela italiano *Palimuro*.

Obsequio

Telegrafían de Cartagena que el capitán general de aquel Departamento marítimo ha obsequiado con un banquete al señor Duque de Montpensier, recientemente llegado á dicha poblacion.

Noticia confirmada

Madrid 13, 21.

Un despacho de Nagasaki recibido en Londres, confirma la noticia circulada anteriormente, de haber sido cortados los dos cables de Wladivostock.

Buques detenidos

Dicen de Palma que se ha suspendido la salida del vapor *Miramar* á causa del temporal.

Han entrado de arribada varios vapores extranjeros.

Conducta

La minoría conservadora del Senado ha decidido seguir la misma conducta que igual minoría del Congreso, en lo referente á la discusion de los presupuestos para 1906.

Colisiones

En Riga ha habido grandes colisiones entre los ferroviarios resultando muchos muertos y heridos.

Peticion

Habiendo espirado el plazo para presentar en el Congreso las actas de la pasada eleccion de diputados á Cortes, el candidato derrotado por el distrito de Granollers, señor Francés, ha pedido que se le proclame, en vista de que el señor Platja, que obtuvo el triunfo, no ha entregado aun su acta en la susodicha Cámara.

CARTERA DE NOTICIAS

Visita

Estuvo ayer visitando la Casa Matriz de Expositos, el Gobernador civil de la provincia, acompañado de su secretario particular, don Juan Barbadillo.

El señor Llamas elogió mucho el excelente estado en que se encontraban todas las dependencias del citado establecimiento benéfico.

Accidente con suerte

El Liberal publica una informacion de Villamachú, diciendo que el sábado yendo el tren 25 con gran velocidad, una ni-

ña de seis años intentó asomarse á la ventanilla estando la portezuela cerrada en falso.

La niña cayó á la vía y su madre se lanzó detrás para socorrerla.

Los viajeros no consiguieron que parara el tren.

En vista de esto el matador de novillos Antonio García (a) *El Covadonga*, con un valor heroico se arrojó del tren y fué á buscarla.

El jefe de la estación de Villamachú ordenó que el tren regresara en busca de los protagonistas de este drama que milagrosamente habían resultado todos ilesos.

Se elogia el comportamiento del novillero *Covadonga*.

Tabaco habano

La cosecha de tabacos habanos considerásela mejor en calidad que en muchos años se ha recogido en Cuba. En cantidad es menor.

The Tabacco World observa que los tabacos son excelentes en cuanto á delicadeza de aroma y calidad superior.

Donativo

Una comision del gremio de Barberos y Peluqueros, visitó anoche al señor del Toro, en su despacho de la alcaldía, entregándole 150'35 pesetas, con que contribuyen á la suscripcion para la barriada de obreros.

Desgracia

Transitando ayer tarde por los glasis de Extramuros, tuvo la desgracia de caerse una mujer, llamada Manuela García, produciéndose la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios por el profesor médico señor Prieto, y alumnos señores Hernández y García Vivanco.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Dia 15.—San Eusebio, ob. y mr.
Dia 16.—Los Tres Niños de Horno de Babilonia.

JUBILEO

Dia 15.—En la Santa Iglesia Catedral.
Dia 16.—En la iglesia de las Descalzas.
Se manifiesta á las ocho y se oculta despues del Apostolado de la Oracion.

Dia 14.—Turno de Adoracion — Hermanas Franciscanas

OFICIO DIVINO

Dia 15.—(Ayuno, como viernes de Adviento) Se reza de la Octava de la Inmaculada Concepcion, rito doble, color celeste.
Dia 16.—Se reza de San Eusebio, ob. y mr.; rito semidoble; color encarnado.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el dia 12 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y maderas 41 hombres, 109'75 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenencion de 231 asilados y sirvientes 00'00 pesetas
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 22 con 3298'000 kilos.—Lanares 0 con 00 000 kilos.—De cerda 19 con 1785 kilos.—08 jornales 7'50.
Reses en la Dehesa de Oampo Soto; 26.
Existencia de presos en la Cárcel, 255.
En la Prevencion 13.
Cadáveres sepultados 8.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el dia 13. A sus acogidos, 718.—Provisionales, 106.—Transentes, 38.—Total, 862.
Se ha servido en el almuerzo:
Patatas en adobo; café.
Id. id. en la comida:
Arroz con garbanzos y patatas; café.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el dia 13.

	Pesetas
Central	2.107'743
Mar	1.172'681
Tierra	1.034 688
Sevilla	54'617
Extramuros	178'816
Suma,	4.543'344

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl. 25 á 28 Rels.
Id. fino	id. 25 á 26 idem
Id. basto	id. 22 á 21 idem
Alpiste	lang. 115 á 126 idem
Aframances	id. 48 á 50 idem
Alverjones	id. 70 á 74 idem
Avena negra	id. 84 á 85 idem
Idem rubia	id. 82 á 83 idem
Cañamones	id. 74 á 80 idem
Carillas	id. 60 á 60 idem
Cebada del pais	id. 35 á 36 idem
Idem extremeña	id. 30 á 32 idem
Centeno	id. 44 á 45 idem
Escala	id. 27 á 29 idem
Garbanzos gordos	id. 190 á 200 idem
Idem regulares	id. 180 á 195 idem
Idem medianos	id. 100 á 120 idem
Guljas	id. 40 á 45 idem
Habas tarragonesas	id. 90 á 106 idem
Idem mazaganas	id. 68 á 70 idem
Idem chicas	id. 68 á 74 idem
Harina de primera	arrib. 20 á 22 idem
Idem de segunda	id. 17 á 18 idem
Idem de tercera	id. 16 á 17 idem
Mais	lang. 54 á 55 idem
Mijo	id. 80 á 85 idem
Paizo	id. 35 á 40 idem
Sémola	arrib. 22 á 24 idem
Trigos barbilla	lang. 54 á 59 idem
Idem blancos	id. 50 á 53 idem
Idem cerrado	id. 60 á 68 idem
Idem mezetilla	id. 52 á 56 idem
Idem pintones	id. 58 á 60 idem
Idem tremés	id. 52 á 55 idem
Yeros	id. 54 á 56 idem
Zaina	id. 46 á 48 idem

Matadero.—Dia 13 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'30; novillo, utreros, erales y afojos, de 1'80 á 2'00; terneros de 1'80 á 2'25; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; terneros, de 8'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'50 á 1'80.
Cerdos.—Existencia anterior, 181; entrados, 88.— Han salido: para el consumo, 84.— Precio, de 1'40 á 1'80.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 7'30.—Pónese á las 5'11.
Salte la luna á las 8'41 n. Pónese á las 10'2 m.

MAREAS DEL DIA 15

Primera pleamar 4'25 de la mad
Primera bajamar 10'44 de la mañana.
Segunda pleamar 4'41 de la tarde.
Segunda bajamar 11'03 de la noche.

VAPORES AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Dia 15

7'30 de la mañana. | 12'15 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

Dia 16

8'30 de la mañana. | 1'00 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

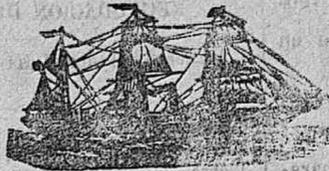
VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.
—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 12'10 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Servicio de coches para Arcos.

—En Invierno salida de Jerez á las 18; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30 —Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asiento 3 ptas.
El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1.
Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje, ros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^o, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^o—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^o—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PEsETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que de pasar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen en les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN REBOBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobre rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidad, algunas en subasta.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle T. verg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral. Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recib, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefiez-vous des pisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para larga temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laesanta y Ruiz Tagle, lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dufias, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villavieja número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio; desde siete pesetas ne adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc, ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 28.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; sien do el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de Espa. Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

ORUVA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo gín, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.